Asunción, 04 de mayo de 2016. –

ADENDA No 3

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 07/16 para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA FINANCIERA PRESUPUESTARIA Y DE GESTION"ID No 310.874:

Donde Dice

2.1	Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: UOC N° 1 – Dirección Adquisiciones – Dpto. Licitaciones Dirección: Avda. Mcal. López N° 5556, Edificio de los Comuneros, Bloque A, 4to. Piso. Ciudad: Asunción -Paraguay Teléfono: 021 - 663 – 311 Int. 3282 Fax: 021 - 663 – 311 Int. 3282 Dirección de correo electrónico: uoc1licitaciones@mca.gov.py La fecha y hora límites para realizar consultas es: 21/04/2.016

Debe Decir

2.1	Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: UOC N° 1 – Dirección Adquisiciones – Dpto. Licitaciones Dirección: Avda. Mcal. López N° 5556, Edificio de los Comuneros, Bloque A, 4to. Piso. Ciudad: Asunción -Paraguay Teléfono: 021 - 663 – 311 Int. 3282 Fax: 021 - 663 – 311 Int. 3282 Dirección de correo electrónico: uoc1licitaciones@mca.gov.py La fecha y hora límites para realizar consultas es: 05/05/2.016 *hasta las 16:00 hs.*

Sección Instrucciones a los Consultores 3.1 Sobre No 2 Propuesta Económica se excluye lo siguiente:

Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La NO presentación de dicho Certificado de Origen Nacional no será motivo de descalificación a los oferentes, solamente la NO aplicación del margen de preferencia previsto.

Sección Instrucciones a los Consultores 3.1 Sobre No 1 Propuesta Técnica se incluye cuanto sigue:

Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La NO presentación de dicho Certificado de Origen Nacional no será motivo de descalificación a los oferentes, solamente la NO aplicación del margen de preferencia previsto.

Se completan las siguientes clausulas del Modelo del Contrato, las demás quedan invariables.

MODELO DE CONTRATO

Entre la **Municipalidad de Asunción.**, en adelante denominada **La Convocante.**, en la Ciudad de **Asunción, Capital de la República del Paraguay**, representada para este acto por el Sr....., en su carácter de ..... Cédula de Identidad Nº..... denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Empresa ..... portadora del **RUC Nº**....., con domicilio legal en ....., de la Ciudad de.....,República .....,

P/A

Lic. Amilce Lovera S.
Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

---

representada para este acto por el....., con Cédula de Identidad Nº ....., según Poder Especial otorgado por ....., en adelante denominada **EL CONSULTOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", convienen en celebrar el presente Contrato de conformidad a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y DE GESTIÓN"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.01 EL CONSULTOR por el presente Contrato se obliga a realizar los servicios de **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y DE GESTIÓN"**, de acuerdo a los Términos de Referencia y las Normas aplicables para este tipo de Servicios.

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

3.01 El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por concurso de ofertas N° 07/2016 convocado por la Municipalidad de Asunción, según resolución No 444/2016 La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____

9. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

9.01 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	1	25	0	77	260	30	1	0	

9.02 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 310.874

Instrucciones para los Consultores

HOJA DE DATOS

PUNTO 3.1 Documentos legales

Oferentes Individuales. Persona Física

Donde dice:

	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. **Los poderes que sean presentados para justificar la presentación de Personas Físicas o Jurídicas de la cual concurren al llamado deberán estar debidamente inscriptos en la Sección Poderes de la Dirección General de los Registros Públicos.**

P/A
Elsa Emilce Lovera S.
Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de

Debe decir:

	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas

Donde dice:

	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pue consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública **Los poder que sean presentados para justificar la presentación de Personas Físi Jurídicas de la cual concurren al llamado deberán estar debidamente inscriptos en la Sección Poderes de la Dirección General de los Regist Públicos**; ó los documentos societarios que justifiquen la representación d firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*

Debe decir:

	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*

Oferentes en Consorcio

Donde dice:

	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio **Los poderes que sean presentados para justificar la presentación de Personas Físicas o Jurídicas de la cual concurren al llamado deberán estar debidamente inscriptos en la Sección Poderes de la Dirección General de los Registros Públicos**; o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*

P/A

Lic. Emilce Lovera S.
Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio **Los poderes que sean presentados para justificar la presentación de Personas Físicas o Jurídicas de la cual concurren al llamado deberán estar debidamente inscriptos en la Sección Poderes de la Dirección General de los Registros Públicos**; o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Debe decir:

	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

P/A
Lic. Emilce Lovera S.
Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de A.